

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RENTA DE VEHICULOS
DREAMGOOLDEN S.A.**

En la Parroquia de Alangasi, Sector La Merced hoy viernes 31 de marzo de dos mil diez y siete a las once horas, en el local de la Compañía ubicado en la calle 4 de mayo No. 185 y Enríque Balseca, se reúnen los accionistas de la Compañía Renta de Vehículos Dreamgolden S.A. presidida por el Sr. Fausto Puetate Pérez Presidente de la Compañía, y señor Luis Garrido, Gerente General en calidad de Secretario de la misma.

El Sr. Presidente Fausto Puetate, procede a solicitar al señor secretario dé lectura a la Convocatoria realizada mediante publicación en el diario la hora de fecha 26 de octubre del 2015, en el cual consta en siguiente orden del día:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RENTA DE VEHICULOS
DREAM GOLDEN S.A.**

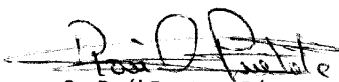
De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y con las normas del Estatuto Social, se convoca a los accionistas de la compañía RENTA DE VEHICULOS DREAMGOLDEN S.A., a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día viernes 31 de marzo de 2017, a partir de las 10h00 en las oficinas de la compañía, ubicada en la ciudad de Quito, parroquia La Merced Calle 4 de Mayo No. 185 y Enrique Balseca, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Presidente correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.
4. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y Notas explicativas a los estados financieros del ejercicio económico 2016.
5. Conocimiento y resolución sobre el destino de los Resultados obtenidos en el ejercicio económico 2016.
6. Conocimiento y resolución sobre el presupuesto y plan operativo para el ejercicio económico 2017.
7. Conocimiento y aprobación del Reglamento Interno de la Compañía
8. Ratificación de la aprobación de Estados Financieros Sustitutivos del ejercicio económico 2015.
9. Conocimiento, resolución y ratificación de actas anteriores respecto a los actos realizados por los administradores de la compañía necesarios para el cumplimiento del objeto social de la misma tales como: Autorización dada a la gerencia general para el ingreso de los vehículos a la cuenta del activo de la compañía, retiro y devolución de los vehículos de la cuenta del activo de la empresa; gastos realizados por la Gerencia General para el normal desenvolvimiento de la compañía.
10. Ratificación de las remuneraciones determinadas a los administradores de la compañía Gerente general, presidente desde el mes de junio de 2014 hasta el año 2016.
11. Conocimiento y aprobación de las remuneraciones de los administradores por el ejercicio económico 2017.
12. Conocimiento y Entrega de Títulos de acciones y firma de los talonarios respectivos.

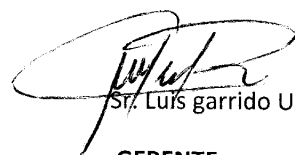
Se convoca de manera especial a la Sra. Marcela Altamirano Comisaria principal de la compañía, sin perjuicio de convocarle en forma individual y especialmente por nota escrita.

Por encontrarse en proceso de Intervención la compañía se convoca de manera especial a la Dra. Ruth Segovia I., Interventora de la misma.

Toda la documentación se encuentra a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.


Sr. Raúl Puetate Pérez

PRESIDENTE


Sr. Luis Garrido Unda

GERENTE

Sr. Presidente, esta es la convocatoria realizada a los señores accionistas de la compañía, de acuerdo al Reglamento para Juntas Generales vigente, con lo cual se ha dado cumplimiento con los artículos uno y dos, del capítulo I, CONVOCATORIA, en el expediente de esta junta se adjuntará copias de los correos enviados a los compañeros que han dejado los datos correspondientes en la secretaría de la compañía adjuntando en cada correo la respectiva publicación como lo establece la norma.

Toma la palabra el señor presidente y solicita al señor secretario proceda a tomar lista a los accionistas presentes con el objeto de determinar el quorum necesario para instalar la Junta.

1. **Altamirano Campos María accionista con el 5% de participación accionaria, Guano Atiaga Iván, Iza Flores Norma, Puetate Pérez Fausto, Rosales Andrade Esteban, Salazar Andrade Diego accionistas con el 5% de participación accionaria cada uno y el accionista Garrido Unda Luis con el 40% de participación accionaria.** El señor secretario informa que se encuentran presentes 7 accionistas que representan el 70 % de participación accionaria; por lo cual la junta se puede instalar, Se deja constancia de la ausencia del 30% de participación accionaria.

El señor Presidente solicita al señor secretario proceda con la lectura de punto por punto del orden del día para el que fueron convocados.

PUNTO UNO

Conocimiento y resolución sobre el informe del Presidente correspondiente al ejercicio económico 2016.

El Presidente de la Junta da lectura del informe realizado a los accionistas de la empresa y explica acerca de las diferentes gestiones realizadas en el presente ejercicio económico, el mismo es sometido a consideración y aprobado por los asistentes con el 20% de aceptación se deja constancia que el mismo pasará a ser parte del expediente de esta junta.

Los administradores de la compañía dejan constancia de la abstención en la aprobación en la aprobación del mismo y aclaran que del 70% de asistentes solo el 20% procederán a las aprobaciones respecto de los estados financieros, debido a que el 50% restante representan a los administradores de la compañía. Gerente 40%; 5% representan a la Sra Comisaria de la compañía y 5% Presidente; por lo tanto el informe se aprueba con los accionistas que no ostentan representación alguna en la compañía.

Nº	ACCIONISTAS	VOTOS	INASISTENCIA	% PARTIC	CARGO	CONTEO DE VOTOS		
						A Favor	En Contra	ABSTENCIONES
1	AGUIRRE GARCIA LUIS GEOVANNY		X					
2	ALTAMIRANO CAMPOS MARIA MARCELA	50		5%	COMISARIA			5%
3	ASIMBAYA FREIRE FABIAN SANTIAGO		X					
4	CARREÑO MOREIRA JULIANA EVELINA		X					
5	FLORES CABRERA FEDERICO ALEJANDRO		X					
6	GARRIDO LINDA LUIS RAMIRO	400		40%	GERENTE			40%
7	GUANDATIAGA IVAN ERNESTO	50		5%		5%		
8	HUERA QUELAL OSCAR GAVINO		X					
9	IZA FLORES NORMA ICELA	50		5%		5%		
10	JUANINGA JIMENEZ FREDDY ORLANDO		X					
11	PUETATE PEREZ FAUSTO RAUL	50		5%	PRESIDENTE			5%
12	ROSALES ANDRADE ESTEBAN RAFAEL	50		5%		5%		
13	SALAZAR HERRERA DIEGO FERNANDO	50		5%		5%		
	TOTAL	700		70%		20%	0%	50%

Resolución: Informe aprobado con el 20% de aceptación de los accionistas asistentes en esta Junta General Extraordinaria.

PUNTO DOS

Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.

El Gerente General procede a dar lectura de su informe gerencial y empieza aclarando a los accionistas que la compañía se encuentra Intervenida desde el mes de agosto del año 2016 siendo nombrada en primera instancia la Dra. Maritza Hidrobo quien actuó hasta el mes de noviembre y fue reemplazada por la Dra. Ruth Segovia, quien a la

presente fecha está realizando las mejores gestiones que conlleven al levantamiento de las observaciones impuestas por la Superintendencia de Compañías. Explica que se está entregando toda la colaboración necesaria a la Dra. Interventora para que su trabajo pueda cumplir con los requerimientos exigidos en la resolución respectiva.

El Sr. Gerente, procede a explicar de manera detallada, todas las gestiones administrativas y económicas que ha llevado a cabo durante el ejercicio económico 2016, y que los resultados económicos serán explicados por el Contador de la compañía. Hace referencia que por falta de una buena administración desde la constitución de la compañía debido a la no Reglamentación Interna existen muchos inconvenientes en la consecución de Recursos Económicos que generen resultados positivos a todos sus accionistas, pero que a partir del año 2017, se gestionará un nuevo presupuesto económico que pueda cubrir las necesidades básicas de la compañía. El informe presentado es elevado a moción para aprobación por parte de la Sra. Iza Flores Norma, y se procede a la toma de votación respectiva quedando así:

Nº	ACCIONISTAS	VOTOS	INASISTENCIA	% PARTIC	CARGO	CONTEO DE VOTOS		
						A Favor	En Contra	ABSTENCIONES
1	AGUIRRE GARCIA LUIS GEOVANNY		X					
2	ALTAMIRANO CAMPOS MARIA MARCELA	50		5%	COMISARIA			5%
3	ASIMBAYA FREIRE FABIAN SANTIAGO		X					
4	CARRERO MOREIRA JULIANA EVELINA		X					
5	FLORES CABRERA FEDERICO ALEJANDRO		X					
6	GARRIDO LINDA LUIS RAMIRO	400		40%	GERENTE			40%
7	GUANO ATIAGA IVAN ERNESTO	50		5%		5%		
8	HUERA QUELAL OSCAR GAVINO		X					
9	IZA FLORES NORMA ICELA	50		5%		5%		
10	JUANINGA JIMENEZ FREDDY ORLANDO		X					
11	PUETATE PEREZ FAUSTO RAUL	50		5%	PRESIDENTE			5%
12	ROSALES ANDRADE ESTEBAN RAFAEL	50		5%		5%		
13	SALAZAR HERRERA DIEGO FERNANDO	50		5%		5%		
	TOTAL	700		70%		20%	0%	50%

Resolución: El informe del Gerente fue conocido y aprobado por el 20% de los asistentes a la Junta, debido a que el 50% restante corresponde a los administradores de la compañía.

PUNTO TRES

Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.

El Secretario de la Junta solicita que la Comisaria principal de la Institución, realice la exposición de su informe a los señores accionistas. Toma la palabra la Sra. ALTAMIRANO CAMPOS MARIA MARCELA y manifiesta que agradece a los administradores de la compañía de quienes ha recibido toda la colaboración necesaria para la realización del trabajo encomendado como comisaria principal. y conforme lo indica el Art. 291 de la ley de compañías, da lectura a su informe, el mismo forma parte del expediente de esta acta, y será enviado a la Superintendencia de compañías una vez que el mismo sea aprobado. La Sra. Iza Norma eleva la moción para aprobación quedando aprobado con la siguiente votación:

Nº	ACCIONISTAS	VOTOS	INASISTENCIA	% PARTIC	CARGO	CONTEO DE VOTOS		
						A Favor	En Contra	ABSTENCIONES
1	AGUIRRE GARCIA LUIS GEOVANNY		X					
2	ALTAMIRANO CAMPOS MARIA MARCELA	50		5%	COMISARIA			5%
3	ASIMBAYA FREIRE FABIAN SANTIAGO		X					
4	CARRERO MOREIRA JULIANA EVELINA		X					
5	FLORES CABRERA FEDERICO ALEJANDRO		X					
6	GARRIDO LINDA LUIS RAMIRO	400		40%	GERENTE			40%
7	GUANO ATIAGA IVAN ERNESTO	50		5%		5%		
8	HUERA QUELAL OSCAR GAVINO		X					
9	IZA FLORES NORMA ICELA	50		5%		5%		
10	JUANINGA JIMENEZ FREDDY ORLANDO		X					
11	PUETATE PEREZ FAUSTO RAUL	50		5%	PRESIDENTE			5%
12	ROSALES ANDRADE ESTEBAN RAFAEL	50		5%		5%		
13	SALAZAR HERRERA DIEGO FERNANDO	50		5%		5%		
	TOTAL	700		70%		20%	0%	50%

RESOLUCIÓN.- Aprobado el informe de la Sra. Comisaria, con el 20% de participación accionaria.

PUNTO CUATRO

Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y Notas explicativas a los estados financieros del ejercicio económico 2016.

El Sr. Secretario de la Junta cede la Palabra al señor Contador, quien procede a dar lectura de los estados financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2016, los cuales han sido preparados aplicando las normativa internacional vigente explica a los accionistas que las cuentas de mayor representación en los mismos corresponde a las cuentas por cobrar accionistas, la cual viene trasladándose de año en año por lo que deben tomar correcciones urgentes que conlleven a la recuperación de esos valores. Solicita a la Sra. Interventora su opinión respecto de la facturación realizada a los señores accionistas la cual está causando un pago en cascada de los impuestos tanto de IVA como de Retención en la fuente por los servicios prestados a la compañía por los mismos y su forma de contabilización. La Dra. Segovia explica que la facturación está correcta y que los accionistas deben facturar a la compañía por los servicios prestados, que no existe otra forma de pago a los señores y que se deben contabilizar todas las transacciones que la compañía realice por este concepto. Que la forma de distribución de la facturación por los servicios prestados debe contemplar al momento del pago la retención de la comisión pactada para la compañía y el valor del impuesto que la compañía debe cancelar posteriormente al SRI e inclusive explica que la compañía en el tiempo no podrá cancelar las obligaciones con los entes gubernamentales si el ingreso determinado no es aumentado por sus accionistas.

El contador explica los rubros que componen el estado de situación y empieza explicando que el activo de la compañía está compuesto especialmente por las cuentas por cobrar a los accionistas cotizantes y el activo fijo corresponde exclusivamente al vehículo que se encuentra a nombre de la compañía, pero que pertenece al accionista Luis Aguirre a quien no se le ha procedido a devolver el mismo por motivo de las deudas que el accionista mantiene con la compañía, pero que se distorsiona la realidad de la empresa, ya que si este activo se le devuelve a su accionista también el pasivo bajará. De igual forma explica que el estado de resultados del ejercicio económico refleja una utilidad, la cual sus accionistas deberán tomar la resolución respectiva a su repartición o su acumulación en resultados acumulados somete a consideración de la junta su aprobación. Luego de las explicaciones el Sr. Iván Guano eleva a moción la aprobación de estos estados financieros y respaldado por la Sra. Norma Iza la votación es la siguiente:

Nº	ACCIONISTAS	VOTOS	INASISTENCIA	% PARTIC	CARGO	CONTEO DE VOTOS		
						A Favor	En Contra	ABSTENCIONES
1	AGUIRRE GARCIA LUIS GEOVANNY		X					
2	ALTAMIRANO CAMPOS MARIA MARCELA	50		5%	COMISARIA			5%
3	ASIMBAYA FREIRE FABIAN SANTIAGO		X					
4	CARREÑO MOREIRA JULIANA EVELINA		X					
5	FLORES CABRERA FEDERICO ALEJANDRO		X					
6	GARRIDO LINDA LUIS RAMIRO	400		40%	GERENTE			40%
7	GUANO ATIAGA IVAN ERNESTO	50		5%		5%		
8	HUERA QUELAL OSCAR GAVINO		X					
9	IZA FLORES NORMA ICELA	50		5%		5%		
10	JUANINGA JIMENEZ FREDDY ORLANDO		X					
11	PUETATE PEREZ FAUSTO RAUL	50		5%	PRESIDENTE			5%
12	ROSALES ANDRADE ESTEBAN RAFAEL	50		5%		5%		
13	SALAZAR HERRERA DIEGO FERNANDO	50		5%		5%		
	TOTAL	700		70%		20%	0%	50%

RESOLUCIÓN.- La aprobación de los estados financieros es aceptada por el 20% de los accionistas asistentes, debido a las abstenciones de sus administradores que corresponde al 50% de los mismos. De igual forma la Junta General de accionistas solicita a los administradores y la Interventora que con el objeto de llegar a una solución final del conflicto mantenido con el accionista Sr. Luis Aguirre expresidente de la compañía se le convoque a una reunión de trabajo para tratar como punto principal la recuperación de los valores adeudados en la compañía y la posibilidad de entrega de su vehículo previo acuerdo entre las partes esto incluye el desestimiento de las partes a los litigios existentes.

PUNTO CINCO

Conocimiento y resolución sobre el destino de los Resultados obtenidos en el ejercicio económico 2016.

El Sr. Gerente, manifiesta que existe en la empresa producto de la gestión económica una utilidad por la suma de US\$ 119.45 y que por lo tanto sugiere que se aplique lo dispuesto por las leyes, tributarias, y societarias y las establecidas en

los estatutos sociales, el Sr. SALAZAR HERRERA DIEGO FERNANDO, mociona que una vez segregado el 10% de esta utilidad a Reserva Legal, la diferencia se acumule en la cuenta de resultados acumulados. Esta moción es aprobada por el 20% de accionistas asistentes, y se deja constancia que el 50% de participación accionaria asistente corresponde a los administradores de la empresa los cuales se abstienen de votar.

Resolución: Se aprueba que el destino de la utilidad se acumule en la cuenta de Resultados/Ganancia Acumuladas.

PUNTO SEIS

6.- Conocimiento y resolución sobre el presupuesto y plan operativo para el ejercicio económico 2017.

EL Sr. Presidente, solicita que por secretaría se dé lectura del presupuesto, luego de varias aclaraciones, se da lectura del plan operativo y el cronograma de trabajo para el ejercicio económico de 2017

Una vez terminado la lectura de todas estas herramientas administrativas con las que se contará el ejercicio económico de 2017, el Sr. Presidente, solicita que alguien proponga la moción para la aceptación y votación, ante lo cual el Sr. IZA FLORES NORMA ICELA, mociona que se apruebe el presupuesto, plan operativo y cronograma para el ejercicio económico de 2017, los cuales son sometido a votación, y es aprobada por 70% de acciones, Por lo tanto quedan aprobados.

RESOLUCIÓN.- queda aprobado el plan operativo, el presupuesto y el cronograma para el periodo económico 2017, con el 70% de los accionistas asistentes.

PUNTO SIETE

Conocimiento y aprobación del Reglamento Interno de la Compañía.

El Sr. Presidente dispone por Secretaría, se de lectura al Reglamento interno, el mismo que forma parte de este expediente, toma la palabra el Sr secretario, procede a dar lectura del documento, luego de varias discusiones, y aclaraciones, se somete a consideración de los accionistas,

Nº	ACCIONISTAS	VOTOS	INASISTENCIA	% PARTIC	CARGO	CONTEO DE VOTOS		
						A Favor	En Contra	ABSTENCIONES
1	AQUIRRE GARCIA LUIS GEOVANNY		X					
2	ALTAMIRANO CAMPOS MARIA MARCELA	50		5%	COMISARIA	5%		
3	ASIMBAYA FREIRE FABIAN SANTIAGO		X					
4	CARREÑO MOREIRA JULIANA EVELINA		X					
5	FLORES CABRERA FEDERICO ALEJANDRO		X					
6	GARRIDO UNDA LUIS RAMIRO	400		40%	GERENTE	40%		
7	GUANOATIAGA IVAN ERNESTO	50		5%		5%		
8	HUERA QUELAL OSCAR GAVINO		X					
9	IZA FLORES NORMA ICELA	50		5%		5%		
10	JUANINGA JIMENEZ FREDDY ORLANDO		X					
11	PUETATE PEREZ FAUSTO RAUL	50		5%	PRESIDENTE	5%		
12	ROSALES ANDRADE ESTEBAN RAFAEL	50		5%		5%		
13	SALAZAR HERRERA DIEGO FERNANDO	50		5%		5%		
	TOTAL	700		70%		70%	0%	0%

Resolución: El Reglamento Interno de la compañía es aprobado por unanimidad de los accionistas asistentes que corresponden al 70% de participación accionaria y su aplicación y ejecución corresponde a los administradores de la compa

PUNTO OCHO

Ratificación de la aprobación de Estados Financieros Sustitutivos del ejercicio económico 2014-2015.

El Sr. Presidente explica a los accionistas que por existir inconsistencias en la presentación de los estados financieros de los ejercicios económicos 2014 y 2015 entre el SRI y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y una vez que el contador de la compañía ha procedido a la revisión y rectificación de los mismos, solicita autorización a la asamblea para la aprobación de esta rectificación y que se presenten los mismos debidamente al ente gubernamental respectivo con el objeto de corregir las inconsistencia encontradas, con lo cual se podrá solicitar la revisión y levantamiento de esta observación. Ya que el error se presenta por cuanto la empresa procede a rectificar el formulario 101 original del año 2014 por el sustitutivo No. 126267167 y del ejercicio económico 2015 por el No. 126272282. Que una vez aprobado esta rectificatoria por los señores accionistas se procederá a comunicar a la Superintendencia y solventar la observación indicada. Luego de varias discusiones, y aclaraciones, se somete a consideración de los accionistas,

Resolución: Los accionistas aprueban que el contador pueda presentar los estados rectificadas a los entes de control gubernamental y que se cumpla con la obtención del respectivo certificado de cumplimiento de obligaciones y se ponga en lista blanca a la compañía. La Votación de aprobación queda así: 4 accionistas a favor de la moción de aprobación que corresponde al 20 % de participación accionaria y el 50% se abstiene debido a que los mismos corresponden a la administración de la compañía.

PUNTO NUEVE

Conocimiento, resolución y ratificación de actas anteriores respecto a los actos realizados por los administradores de la compañía necesarios para el cumplimiento del objeto social de la misma tales como: Autorización dada a la gerencia general para el ingreso de los vehículos a la cuenta del activo de la compañía, retiro y devolución de los vehículos de la cuenta del activo de la empresa; gastos realizados por la Gerencia General para el normal desenvolvimiento de la compañía.

El Sr. Presidente manifiesta que es necesario ratificar y aprobar los actos administrativos y gastos ocasionados en la compañía al inicio de las operaciones comerciales por los señores Gerente y Presidente, tales como la autorización recibida a través de reuniones de trabajo por los señores accionistas para que sus vehículos personales hayan sido transferidos a la compañía mediante aportación directa de cada uno de ellos y que los gastos ocasionados por el traspaso a nombre de la compañía sean asumidos por la empresa y devueltos posteriormente cuando la compañía obtenga ingresos. De igual forma se ratifica la Autorización emanada al Contador de la compañía para la respectiva contabilización como activo de la empresa y su posible capitalización en el futuro, lo cual permitirá a la empresa una presentación Patrimonial mejorada. Toma la palabra el Sr. Rosales quien manifiesta que eleva a moción de ratificación y aprobación este punto, ya que las actuaciones de sus administradores han sido para el mejoramiento y desarrollo de la compañía, por lo que la moción es respaldada por la Sra. María Altamirano y se procede a tomar votación:

Nº	ACCIONISTAS	VOTOS	INASISTENCIA	% PARTIC	CARGO	CONTEO DE VOTOS		
						A Favor	En Contra	ABSTENCIONES
1	AGUIRRE GARCIA LUIS GEOVANNY		X					
2	ALTAMIRANO CAMPOS MARIA MARCELA	50		5%	COMISARIA	5%		
3	ASIMBAYA FREIRE FABIAN SANTIAGO		X					
4	CARREÑO MOREIRA JULIANA EVELINA		X					
5	FLORES CABRERA FEDERICO ALEJANDRO		X					
6	GARRIDO LINDA LUIS RAMIRO	400		40%	GERENTE			40%
7	GUANO ATIAGA IVAN ERNESTO	50		5%		5%		
8	HUERA QUELAL OSCAR GAVINO		X					
9	IZA FLORES NORMA ICELA	50		5%		5%		
10	JUANINGA JIMENEZ FREDDY ORLANDO		X					
11	PUETATE PEREZ FAUSTO RAUL	50		5%	PRESIDENTE	5%		
12	ROSALES ANDRADE ESTEBAN RAFAEL	50		5%		5%		
13	SALAZAR HERRERA DIEGO FERNANDO	50		5%		5%		
	TOTAL	700		70%		30%	0%	40%

Resolución: Los accionistas proceden a ratificar y aprobar todos los actos administrativos y gastos generales que su Presidente y Gerente hayan realizado en el normal desenvolvimiento del giro del negocio con el 30% de participación y una abstención que corresponden al 40% de participación que posee el Sr. Gerente quien por motivo de su administración se abstiene de votar.

PUNTO DIEZ

Ratificación de las remuneraciones determinadas a los administradores de la compañía Gerente general, presidente desde el mes de junio de 2014 hasta el año 2016

El Sr. gerente en uso de sus atribuciones procede a reclamar su remuneración, por el ejercicio de sus funciones de fecha, junio 2014 a diciembre 2016, apelando incluso a un acuerdo verbal de una reunión de trabajo realizada en el año 2014, en cuya reunión se acordó que el Sr. Gerente y Presidente, percibiría la suma del equivalente al 50 % de un salario básico vigente, a lo que la Junta General, en uso de sus atribuciones resuelve por moción del Sr. Diego Salazar, que se les reconozca dicho acuerdo verbal y que se le remunere al Sr. Gerente y Presidente el 50% del sueldo básico vigente por los años especificados, en esta junta general los accionistas y administradores viendo que los ingresos de la compañía no son fijos, han decidido que a partir del año 2017, se les cancele la suma de 100\$ dólares, por motivo de movilización para realizar los trámites que implique las gestiones de la compañía.

compañía no son fijos, han decidido que a partir del año 2017, se les cancele la suma de 100\$ dólares, por motivo de movilización para realizar los trámites que implique las gestiones de la compañía.

Esta moción luego de ser discutida es aprobada por,

Nº	ACCIONISTAS	VOTOS	INASISTENCIA	% PARTIC	CARGO	CONTEO DE VOTOS		
						A Favor	En Contra	ABSTENCIONES
1	AGUIRRE GARCIA LUIS GEOVANNY		X					
2	ALTAMIRANO CAMPOS MARIA MARCELA	50		5%	COMISARIA	5%		
3	ASIMBAYA FREIRE FABIAN SANTIAGO		X					
4	CARREÑO MOREIRA JULIANA EVELINA		X					
5	FLORES CABRERA FEDERICO ALEJANDRO		X					40%
6	GARRIDO LUNDA LUIS RAMIRO	400		40%	GERENTE			
7	GUANDATIAGA IVAN ERNESTO	50		5%		5%		
8	HUERA QUEJAL OSCAR GAVINO		X					
9	IZA FLORES NORMA ICELA	50		5%		5%		
10	JUANINGA JIMENEZ FREDDY ORLANDO		X					
11	PUETATE PEREZ FAUSTO RAUL	50		5%	PRESIDENTE	5%		
12	ROSALES ANDRADE ESTEBAN RAFAEL	50		5%		5%		
13	SALAZAR HERRERA DIEGO FERNANDO	50		5%		5%		
	TOTAL	700		70%		30%	0%	40%

PUNTO ONCE

Conocimiento y aprobación de las remuneraciones de los administradores por el ejercicio económico 2017.

El Sr. Secretario procede a explicar que debido a la falta de ingresos fijos a la compañía, y en conversaciones con los señores administradores, sus accionistas han decidido que los administradores no podrán fijarse sueldos o remuneraciones mensuales. Que han decidido entregar un valor fijo de \$ 100.00 dólares mensuales al gerente y Presidente, valores que servirán a ellos en concepto de movilización por las diferentes gestiones que realicen en el ejercicio económico. Acuerdan que en el presupuesto para el año 2017, se está provisionando un pago en concepto de movilización para cada uno de los administradores, esto con la presentación mensual de una factura para su cobro y contabilización. Se pone a consideración de los asistentes este punto y es elevada a moción por parte del Sr. Iván Guano y apoyado por los asistentes.

Resolución: La junta después de revisar el presupuesto para el año 2017, queda conforme con lo expuesto y a su vez aprueba este punto, con el 30% de los asistentes.

PUNTO DOCE

Conocimiento y Entrega de Títulos de acciones y firma de los talonarios respectivos.

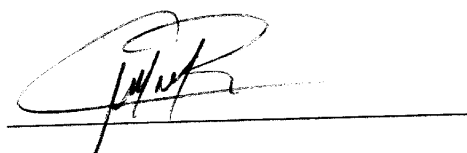
El Sr. Presidente indica, que la compañía ha procedido a elaborar los títulos accionarios, talonarios y el libro de accionistas, echo que ha sido verificado por la supervisión de la superintendencia.

Por lo tanto según la convocatoria, el día de hoy se procede a entregar los títulos de accionistas sin ningún reclamo, quienes retiran el respectivo documento.



Sr. PRESIDENTE

ACCIONISTA



Sr. SECRETARIO

ACCIONISTA